

RENDICION DE CUENTAS Y DIÁLOGO CIUDADANO			
	ACTA No. 3		
LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
Reunión presencial	10 de noviembre 2023	09:00 a.m.	10:00 a.m.
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Rendición de cuentas FONCEP 2. Dialoguemos 3. Gózate Bogotá 4. Causas ciudadanas 			

DESARROLLO TEMATICO DE LA REUNIÓN	
ORDEN DEL DÍA	RESULTADOS
1. Rendición de cuentas FONCEP	<p>Ella inicia dando la bienvenida y los agradecimientos a los pensionados por asistir al dialogo, recuerda que es la Asesora de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano. A su vez, Tania aclara que el objetivo de la reunión es poder escucharlos debido a que actualmente se está realizando el cierre de año y de administración. A su vez, indica que lo que se busca es poder ayudarlos.</p> <p>Indica, a su vez, que próximamente se realizaran dos rendiciones de cuentas, una interna por parte de Foncep y una sectorial liderada por el sector hacienda.</p> <p>El Sr. Marcó Antonio, indica que él vive en el barrio candelaria, la nueva, el cual queda muy cerca al Cade Tunal, sugiere que es importante que cuando se ingresa al módulo de atención no solo se logre conocer al agente que brinda la atención, sino más personas (Funcionarios) de la Entidad con las cuales puedan interactuar.</p> <p>A su vez, Ella indica que respecto a este punto sugiere y validara si se pueden organizar actividades con el fin de que conozcan más a los funcionarios de la Entidad.</p> <p>El Sr. Gustavo Sandoval indica que le gustaría conocer como está conformada la junta directiva del Foncep mediante un listado, esto teniendo en cuenta que es importante poder conocer quiénes son las personas encargadas de cada una de las áreas, a su vez, Tania indica que la información solicitada la remitirán en un correo electrónico. A sí mismo indica que a través de la página web del Foncep WWW.FONCEP.GOV.CO pueden también consultar dicha información. Adicionalmente, indica que cuando se nombre la nueva administración se remitirá un correo electrónico dando a conocer a los nuevos jefes de áreas.</p> <p>Efraín Gamba indica que pone como punto importante en la mesa la preocupación sobre el Futuro del Foncep y de las asociaciones, indica que es importante que se amplíen los servicios, con el fin de que no se deje que se acaben las asociaciones, A su vez, informa que la asociación que él dirige se ha ido debilitando debido a que cada vez quedan muy poquitos pensionados.</p> <p>El Sr. Gustavo indica que es importante realizar ampliación en canales de atención y servicios.</p> <p>Fabián Cetina indica que es importante mejorar el canal por medio del cual se tramite la información, indica que es fundamente que se realice un acompañamiento dentro de la</p>

Entidad. A su vez, aclara que el canal telefónico y el WhatsApp son buenos canales, sin embargo, indica que actualmente es mejor manejar la voz a voz.

El Sr. Luis Antonio Beltrán indica que es importante resaltar que el Foncep ha prestado su atención a todos los requerimientos que se han planteado, indica que claramente ahí temas que se salen de las manos de la Entidad como es el tema de la salud. Sin embargo, Indica que desde la unión de pensionados de Bogotá se han llevado a cabo varios requerimientos antes las entidades competentes, y que se ha logrado dar solución a algunas peticiones. Aclara que frente al tema del pago de la pensión no se tiene ningún inconveniente.

Indica que el Foncep no tiene futuro si no amplía la base de pensionados. Ella interviene indicando que actualmente la Entidad se encuentra trabajando en ello, y en la articulación pensional con las siguientes entidades: Grupo de energía y Universidad Distrital.

A su vez, Tania indica que desde el Foncep la prioridad es mejorar el servicio y escuchar a los pensionados, esto con el fin de identificar en que acciones se puede mejorar, por tal motivo se realiza la siguiente pregunta ¿Qué les preocupa o que creen que se puede mejorar por parte de Foncep?

A la siguiente pregunta responde el Sr. Efraín en donde indica que la página web no es de fácil acceso, indica que es mejor que la divulgación de la información se realice por otros medios de comunicación. A su vez, Tania que para el registro o inscripción de actividades también está habilitado el canal telefónico y presencial.

Así mismo el Sr. Marco interviene indicando que para la actividad que se realizó con el IDRD en el parque el tunal se tuvo mucha desorganización, toda vez que como el parque es tan grande, no se tenía exactitud de cuál era el lugar de encuentro.

A su vez, Yimmy interviene indicando que como fue la primera actividad realizada no se tuvo mucha información del lugar y no se contempló con el que el parque era muy grande; sin embargo, se aclara que desde esa actividad se está mejorando en la ejecución de estas, con el fin de lograr transmitir una información más exacta.

Gustavo Sandoval, en nombre de los pensionados da las felicitaciones a la celebración del día del pensionado, indica que es importante que las reuniones se realicen en campo abierto y se continúe así.

La Sra. Dora da las gracias por todos los servicios que el Foncep le ofrece a los pensionados, indica que es importante mejorar la comunicación, indica que todo esto ha sido debido a la virtualidad. Indica que no se ha tenido en cuenta las personas de la tercera edad. A sí mismo informa que es importante que los familiares de los pensionados ayuden a los pensionados en este cambio tecnológico.

2. Dialoguemos

Durante la reunión, se genera diálogo con la ciudadanía:



Donde los ciudadanos manifestaron que están satisfechos con la prestación de servicios de FONCEP.

Además, manifestaron que les interesa conocer:

	<ul style="list-style-type: none"> • Quienes conforman el equipo directivo de la Entidad. • La posibilidad de abrir WhatsApp como un canal de comunicación • ¿Qué hacen para revivir la mesada 14? • Capacitación en acercamiento a la tecnología.
3. Implementación política de atención al pensionado	<p>Ella indica que para el Foncep es importante poder dar cumplimiento a la política de pensionado, la cual consiste en que el Foncep se articule con las entidades del distrito para que los pensionados puedan participar en diferentes actividades. Ella indica que semanalmente se está consultando con diferentes entidades la oferta que se tiene y así mismo se publica.</p> <p>A su vez, Ella indica que actualmente se han realizado actividades como lo son: como juegos de antaño, jornada de vacunación, bicicletas, actividades por el centro histórico, “limpiatón”. Indica que en el mes de diciembre habrá una charla con el IDT respecto a turismo, adicionalmente indica que habrá una capacitación en habilidades blandas y finanzas personales.</p> <p>El Sr. Luis Antonio Beltrán, indica que es importante que las juntas de acción comunal también transmitan esta información. Indica que hace claridad en que la alcaldía de cada barrio dispone de unos recursos para las actividades lúdicas, indica que por su parte él participa en la gimnasia.</p>
4. Gózate Bogotá	<p>Tania da a conocer nuevamente a los pensionados la sección de gózate, Bogotá, indica que es importante que recuerden mucho esta sección que contempla todas las actividades que ofrece el Distrito. Indica que lo más importante es que tengan en cuentas las actividades culturales, recreativas, tanto virtuales como presenciales. Indica que es importante recuerden mucha esta palabra. A su vez se da a conocer cómo pueden acceder a conocerla a través de la página web del Foncep.</p>
5. Causas ciudadanas	<p>Tania da a conocer la plataforma virtual de gobierno abierto, indica que la idea es que ingresen a esta sección y participen, indica que por medio de esta herramienta se pueda sugerir muchas cosas. Indica que se pueden tratar cualquier tema relacionado con Bogotá.</p>

Dayra Julieth Herrera Vanegas

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**